



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1708

APRUEBAN PROYECTOS DE DICTÁMEN EN COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- **Diversas iniciativas relativas a primeros auxilios, uniformes escolares y permisos para padres y madres trabajadores, fueron analizados**
- **Consisten en reformas a la Ley de Educación y a la Ley del Servicios Civil, ambas del Estado**

Mexicali, B.C., viernes 2 de febrero de 2024.- Fueron aprobados diversos proyectos de dictamen, en el seno de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que preside la diputada Dunnia Montserrat Murillo López, relativos a los temas de primeros auxilios en escuelas, uniformes y permisos de padres y madres de familia trabajadores para atender actividades de educación de sus hijos.

Con respecto al proyecto de Dictamen No. 22 de la Iniciativa que adiciona dos artículos de la Ley de Educación de Baja California, presentada por el diputado Román Cota Muñoz, el 19 de junio de 2023, fue aprobada por seis votos a favor. Su objetivo es que los docentes cuenten con capacitación en primeros auxilios, y se destine un espacio con botiquín y un área de atención a emergencias.

En el mismo sentido, se aprobó el proyecto de Dictamen No. 23 relativo a una reforma a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Baja California, presentada, presentada por la diputada Amintha Guadalupe Briceño Cinco, el 3 de julio de 2023.

Se refiere al derecho de padres, madres o tutores, para ausentarse de sus labores a fin de atender asuntos relacionados con sus hijas, hijos o pupilos menores de edad, para facilitar su participación en las actividades de educación y desarrollo de los educandos.

De la misma forma, se aprobó el proyecto de Dictamen No 24 de la Iniciativa de reforma a un artículo de la Ley de Educación Estatal, presentada por el diputado César Adrián González García, el 07 de agosto de 2023. El fin es restringir el cambio del diseño o color de uniforme cada ciclo escolar, debido a que genera un gasto adicional para los padres de familia.

Finalmente se aprobó turnar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para su estudio y análisis el expediente 763/A2 de la iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico de Baja California, presentada por la diputada Daylín García Ruvalcaba, el 16 de junio de 2023.

Participaron en dicha sesión realizada de manera virtual, además de la legisladora Montse Murillo, las diputadas y diputados: Ramón Vázquez, Evelyn Sánchez, Moctezuma Martínez, Víctor Hugo Navarro y Rosa Margarita García, así como el director de la Consultoría legislativa, Francisco Javier Tenorio, y la titular de la unidad de Igualdad de Género, Patricia Ochoa.



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

Unidad de Comunicación Social

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

También se contó con la participación del director de Estudios y Proyectos Legislativos y Normatividad Administrativa en la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, José Francisco Velardez, y del representante del director de Seguimiento de Proceso Legislativo de la Secretaría de Gobierno, Luis Alonso López.